

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELPECTOR S.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017**

- En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días del mes de Marzo del 2017 a las 08:00, en las oficinas ubicadas en Av. P.I. Menéndez puerto Santa Ana Edificio The Point piso 30 oficina 3001, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DELPECTOR SA con la concurrencia de las siguientes personas:
- Calasanz Valle Alejandra Andrea (C.C.: 0916582364), propietaria de 100 acciones de US\$1,00 c/u con derecho a voto.
- Guerrero Izurieta José Andrés (C.C.: 1203482813), propietario de 9900 acciones de US\$1.00 c/u con derecho a voto.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **José Andrés Guerrero Izurieta** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELPECTOR SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía DELPECTOR S.A., y a su Comisario el Ingeniero Miguel Angel Ganchozo Zambrano, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 20 de Marzo del 2017 a las 08h00 en las oficinas ubicadas en Puerto Santa Ana av P.I. Menendez edificio The Point piso 30 oficina 3001, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2016.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
- 4) APROBAR la designación del Comisario por el ejercicio económico 2017.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c Informes de administración y balances.
- d Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:00. **F) José Andrés Guerrero Izurieta - Accionista-Presidente de la Junta, f) Manuel Barrera García - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 20 de Marzo del 2017.-


Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELPECTOR S.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017**

- En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días del mes de Marzo del 2017 a las 08:00, en las oficinas ubicadas en Av. P.I. Menendez puerto Santa Ana Edificio The Point piso 30 oficina 3001, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DELPECTOR SA con la concurrencia de las siguientes personas:
- Calasanz Valle Alejandra Andrea (C.C.: 0916582364), propietaria de 100 acciones de US\$1,00 c/u con derecho a voto.
- Guerrero Izurieta José Andrés (C.C.: 1203482813), propietario de 9900 acciones de US\$1.00 c/u con derecho a voto.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **José Andrés Guerrero Izurieta** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELPECTOR SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía DELPECTOR S.A., y a su Comisario el Ingeniero Miguel Angel Ganchozo Zambrano, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 20 de Marzo del 2017 a las 08h00 en las oficinas ubicadas en Puerto Santa Ana av P.I. Menendez edificio The Point piso 30 oficina 3001, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

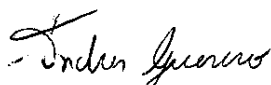
1. APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2016.
3. APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
4. APROBAR la designación del Comisario por el ejercicio económico 2017.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c Informes de administración y balances.
- d Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:00. **F) José Andrés Guerrero Izurieta - Accionista- Presidente de la Junta, f) Manuel Barrera García - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 20 de Marzo del 2017.-



José Andrés Guerrero Izurieta
Accionista- Presidente de la Junta



Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DELPECTOR S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017**

- 1) José Andrés Guerrero Izurieta, propietario de 9900 acciones con derecho a 9900 votos.

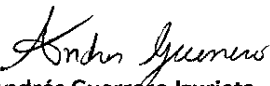


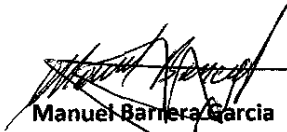
- 2) Calasanz Valle Alejandra Andrea propietaria de 100 acciones con derecho a 100 votos.

CAPITAL SOCIAL US \$ 10000.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____10000_____

Lo certificamos.-


José Andrés Guerrero Izurieta
Accionista- Presidente de la Junta


Manuel Barrera Garcia
Secretario de la Junta

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELPECTOR SA

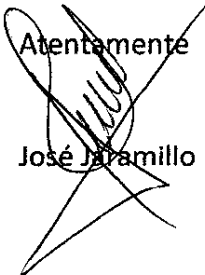
Se convoca a los accionistas de la compañía DELPECTOR S.A., y a su Comisario el Ingeniero Miguel Ganchozo Zambrano, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 20 de Marzo del 2017 a las 08h00 am en las oficinas ubicadas en Puerto Santa Ana, av P.I. Menendez Edificio The Point, piso 30 oficina 3001, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario, para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Guayaquil, 13 de Marzo del 2017

Atentamente

José Jaramillo Barrera